



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 157/2014
Bahía Blanca, 27 de mayo de 2014

VISTO:

La Resolución CSU 185;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria General Académica ha enviado una nota a la Secretaría académica del Departamento de Ciencias de la Salud solicitando la designación de un ayudante A para el curso nivelador Introducción al cuidado de la salud – Modulo I en el primer cuatrimestre del 2014 en la sede de Monte Hermoso.

Que el nombre de la docente seleccionada debe ser remitido a la oficina del Peuzo

Que las personas que se proponen tienen antecedentes docentes en la disciplina y en cursos de ingreso, posee experiencia en el área de incumbencia y tiene una formación académica acorde a los requisitos;

Lo aprobado en sesión plenaria del 21 de mayo

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a la **Mg. Sara Mercado (Leg. 12183)** para el Modulo I del curso de Nivelación “Introducción al Cuidado de la Salud” en el primer cuatrimestre del año 2014

Artículo 2º: Por las tareas requeridas, la docente recibirá la suma bruta de un mil setecientos pesos (\$ 1.700) que ya incluye la proporción del SAC y estarán sujetas a los descuentos de ley

Artículo 3º: Pase a la oficina administrativa del PEUZO.